

HACE 150 AÑOS

## JIMENEZ DE ENCISO, PRELADO REPUBLICANO



ROBERTO M. TISNES J. CME.

El próximo 10 de junio se celebrará el sesquicentenario de un hecho de trascendental importancia en la historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada, hoy República de Colombia: el tránsito, la conversión al republicanismo del Obispo de Popayán, el convencido y combatiente realista Dr. Salvador Jiménez de Enciso.

Cualquiera que no haya trajinado las páginas de nuestra historia -siempre interesantes y aleccionadoras y en ve-

ces llenas de sorpresas- se preguntará el por qué de la importancia de tal hecho, así se trate de un viraje político de 180 grados dado por el Obispo español de Popayán meses después de la batalla de Bomboná y solo 20 días después de la acción victoriosa de Pichincha.

Por una sencilla razón: porque gracias a él, en parte muy principal, se logró la que denominaríamos, inicial adhesión de Pasto y su Provincia a la nueva Patria, y porque, una vez adherido a la república de modo sincero y cordial, será, a una con el Obispo de Mérida Lasso de la Vega -realista también hasta 1821- el conducto regular y seguro para la iniciación de relaciones entre la nueva nación y la Santa Sede. Con la independencia de España, a través de la cual se verificaban las relaciones de Hispanoamérica con el Pontífice Romano, había quedado roto el vínculo con la Cátedra de San Pedro, con el consiguiente gravísimo perjuicio para la causa religiosa en los anteriores dominios hispanos.

Por tanto, el 10 de junio de 1822 resulta evidentemente una fecha histórica en los anales granadinos y gran-colombianos, bolivarianos y americanos.

Bien vale la pena recordarla. Y traer a cuento los antecedentes del cambio político de Jiménez de Enciso, porque constituye él, sincero, valiente y desinteresado como fue, un noble blasón y un título más a la gloria y celebridad del combativo prelado. Vamos a recordar brevemente su queha-

cer histórico hasta febrero de 1821, mes en el que se inició, según pensamos, la carrera del Obispo hacia su nueva patria la República de Colombia. Después, con algún detenimiento, nos referiremos a los inmediatos antecedentes y consecuencias de una tan respetable, consciente e histórica resolución.

#### I. — EL 23º OBISPO DE POPAYAN.

El 5 de agosto de 1818 llega D. Salvador Jiménez de Enciso —nacido en Málaga, el 26 de noviembre de 1765— a la ciudad de Popayán, capital de su diócesis. El 17 del año anterior se había embarcado en la ciudad de Cádiz, rumbo a la Nueva Granada.

Su arribo a Cartagena, Santafé y Popayán, fue saludado con las más entusiastas demostraciones de alegría, aprecio y deferencia. El ánimo religioso y educado, agradecido y hasta galante de los granadinos, impresionó muy favorablemente al nuevo Prelado.

Particularmente gratas para él fueron las demostraciones de amor y respeto, alegría y entusiasmo recibidas en la ciudad del Puracé. Desfiles y discursos, cánticos y poesías, banquetes y funciones religiosas, toros, fiestas y algazaras, celebraron la llegada a la ciudad de su 23º Obispo, que iba a ser uno de los más erguidos y eminentes prelados de tan antigua diócesis.

En una palabra, los cabildos secular y eclesiástico se esforzaron en demostrar el sumo gozo de la ciudad y de todos sus habitantes, por tener ya dentro de sus muros a su padre y pastor,

después de una orfandad de más de nueve años.

La correspondencia privada del Obispo y de su Secretario el Pbro. Liñán y Haro ofrecen elocuente testimonio de las inolvidadas horas y días que se vivieron en Popayán en agosto de 1818.

Desde Santafé y con fecha 31 de mayo, había dirigido Jiménez de Enciso a sus diocesanos la primera Carta Pastoral.

Para hacer honor a su carácter y a la época, podemos adivinar que ella es una ferviente exhortación a la paz y a la concordia, tan duramente quebrantadas a causa de la lucha entre adictos al rey y seguidores de la independencia. Discípulo del fervoroso realista el Arzobispo de Charcas Fr. Antonio José de San Alberto, —autor de un catecismo realista que Jiménez de Enciso hará reimprimir en Popayán para ser enseñado en las escuelas a una con el catecismo de la doctrina cristiana— no podía menos de aconsejar y ordenar la más estricta y absoluta sujeción y obediencia al Rey Don Fernando VII, como vicedios en la tierra.

Para restaurar y llevar su diócesis al estado anterior a la revolución, se valdrá de la predicación y santas misiones, del cultivo de las sacerdotales vocaciones, del culto divino y de la justiciera distribución de los oficios eclesiásticos.

Y así lo verificó, a pesar de los tiempos difíciles de su administración episcopal. Sobra advertir que será fiel súbdito del soberano y fidelísimo co-

laborador en todos los campos de las autoridades civiles y militares. Por tanto, no dudará en empuñar él mismo las armas, a una con su Secretario, para defender la causa realista y dar así ejemplo a sus diocesanos.

Popayán fue, a partir de 1811, una permanente encrucijada geopolítica para los ideales de libertad y autonomía socio-políticos.

Su situación geográfica, sus conexiones comerciales casi exclusivas con Pasto y Quito, y la misma notoria nobleza y alcurnia de muchas de sus familias, la hacían, en parte al menos, adicta al gobierno peninsular, y muy poco inclinada a nuevas cosas y a cambios estructurales socio-políticos.

Esto en manera alguna puede significar que faltara en ella la semilla independiente, el deseo y voluntad muy erguidos y en gran parte eficaces de alcanzar una libertad para que la ciudad y provincia, al igual que toda la Nueva Granada, estaban más o menos preparadas. Desafortunadamente pudo más a la larga la habilidad política, que no militar, del Gobernador español D. Miguel Tacón y Rosique quien, a partir del citado año de 1811 y no obstante el mayoritario pronunciamiento de la ciudad en favor de las nuevas ideas, logra de manera inteligente y hábil reducir a la impotencia aquella decisión y movimiento ciudadanos.

Realistas y patriotas dominarán en la ciudad de manera casi alterna. Baste decir que en los años que corren de 1811 a 1821, Popayán fue sitiada y tomada más de 20 veces, caso verda-

deramente único en la historia de la emancipación americana.

El Obispo, como representante del Rey, como su primero y más calificado súbdito según acaecía en aquellos tiempos por obra y gracia del Patronato Indiano, no podía ser ajeno a cuanto a su alrededor acontecía. Como español y eclesiástico, educado además en la estricta fidelidad al soberano, y ahora como Obispo por obra y gracia de la real munificencia, no podía sino predicar y exigir, con la palabra y el ejemplo, esta obediencia a los sagrados preceptos reales, y la total renuncia a toda clase de insubordinación a la cuasi divina autoridad del príncipe.

Largas páginas serían necesarias para recordar y destacar la actitud y actividad realistas de Jiménez de Enciso. Más nos dicen con el tema de estas páginas.

Por ello saltamos del año 1818 al de 1821 para recordar los inicios de la conversión al republicanismo de uno de los más insignes Prelados realistas de las antiguas colonias americanas.

## II. — SUCRE Y JIMENEZ DE ENCISO.

Podemos adivinar que el hecho trascendental ocurrido en Puente de Boyacá el 7 de agosto de 1819, no fue óbice para que el obispo payanés perseverará en su voluntad y actitud decidida y varonilmente realista. Antes quizá lo urgió -como suele suceder con caracteres recios y erguidos- a proseguir en la lucha contra los que tenía por revolucionarios —e insur-

gentes y lo eran ciertamente— contra la sagrada persona del rey.

Seguirá por tanto hasta mitades de 1822 en la lucha, y como el más fiel colaborador de palabra, con el ejemplo y con sus propios bienes, de las autoridades reales que desde la Presidencia de Quito presenciaban el paulatino pero final derrumbamiento del imperio español, y hacían cuanto en sus manos estaba para evitar el eclipse de la monarquía en cuyas posesiones no se ponía el sol.

Las acciones de guerra en los años 1819-1822 fueron en su inmensa mayoría favorables a los patriotas, y por ello se llegó, después de Boyacá, a las gloriosas jornadas de Carabobo y Pichincha, Junín y Ayacucho. Lo cual no quiere decir que los patriotas no gustaran algunas veces el acre sabor de la derrota. Tal el caso de la acción de Guachi, el 12 de septiembre 1821, en la que apenas se pudieron salvar 100 republicanos y su jefe el General Antonio José de Sucre. Eran las vicisitudes y vicisitudes de la guerra, siempre variable y tornadiza, pues el 19 de agosto anterior los patriotas habían vencido a los hispanos en Yaguachi.

Por fortuna, los valerosos soldados y jefes de la nueva América que ya se adivinaba se resarcieron muy pronto de este desastre militar que amenazaba la independencia de Guayaquil, gracias en principalísima parte a la actividad del Vice-Presidente de la Gran Colombia General Francisco de Paula Santander quien en su calidad de tal y sin desatender la pública adminis-

tración y gobierno, proveía de incontestable recursos a quienes luchaban en los campos de batalla (1).

La pasión nacionalista, sin embargo, y el desconocimiento de los documentos historiales, ha hecho que todavía la historia verdadera no haya hecho justicia al granadino, a quien algunas, basados en sus posteriores diferencias con Bolívar -reconocidas como desastrosas para todos por el propio Libertador- desearían borrar de la historia, o al menos opacar y minimizar su nombre y sus méritos. Y a fe que por desgracia lo han conseguido en mucha parte. Pero no tardará la auténtica y veraz historia -ya lo está verificando-

(1) Sobre la contribución granadina a la independencia de las naciones bolivarianas, véanse las siguientes obras: **Presencia Granadina en Carabobo**, por el Mayor José Roberto Ibáñez Sánchez, del Ejército Colombiano. Editorial de las FF. AA., Bogotá, 1971, 2 volúmenes. **La Campaña del Sur. Bomboná-Pichincha**. Por el mismo autor. Bogotá, 1972. **Participación de Colombia en la Libertad del Perú**. Por el General Carlos Cortés Vargas. Bogotá, 1945, 3 vols. He aquí, en resumen, los auxilios enviados por el Vicepresidente Santander desde septiembre de 1821 hasta mayo de 1822 para la Campaña Libertadora del Sur:

- 130 oficiales y 7.314 soldados de tropa.
- 201.301 pesos y 6 medio reales.
- 24.613 alpargatas; 14.897 chaquetas, 14.684 pantalones; 13.513 camisas; 6.736 frazadas y 3.045 morrales.
- 127.170 cartuchos embalsados y 82.000 sin bala, 40.000 balas de fusil; 15.066 piedras de chispa; 4.014 fornituras completas; 3.304 morriones para infantería; 357 monturas, y 276 cabos para caballería. Así consta en los Documentos de Blanco y Azpurúa para la Vida del Libertador.

en poner en su sitio la gesta administrativa y militar llevada a cabo por Santander como gobernante de la Gran Colombia y organizador de la victoria antes y después de Boyacá.

Desde comienzos de 1821 se dan los primeros pasos para ganar al Obispo de Popayán para las filas e ideales republicanos.

Anterior a la derrota de Guachi, fue la primera intentona patriota contra la irreductible Pasto. Mas el Coronel español D. Masilio García derrotó categóricamente al General Manuel Valdés al pretender éste dirigirse contra aquella ciudad. Afortunadamente para la causa libertadora, pronto se supo la llegada de quienes venían a anunciar el armisticio entre los bandos beligerantes, concertado en Trujillo de Venezuela entre Bolívar y Morillo, el 26 de noviembre de 1820.

Conocida la noticia por los realistas de Pasto y su Provincia fue mal recibida y se temió una sublevación por parte de guerrilleros y de indígenas. Ante esta delicada situación, el General Sucre se valió, con fortuna ciertamente, de la mediación del Obispo de Popayán para el cumplimiento del armisticio acordado.

La carta del insigne militar bien merece ser transcrita: "Cuartel General Divisionario en el Trapiche, a 15 de febrero de 1821.

Ilmo. Señor: Al dirigir mis letras a un ministro de Jesús, a un padre de la Iglesia, mi alma se conmueve con la satisfacción de hablar al mejor sacerdote de la paz.

Anegada la América en lágrimas y sangre; inundada por torrentes de crímenes y de horrores en la más destructora guerra, pedía al Dios de la justicia un término a sus males. La humanidad unió sus quejas y los amantes del bien y de la razón no fueron insensibles.

El genio de la concordia viene de mediador: la España que había juzgado rebeldes a los hijos emancipados, conoce que son hombres, y los hijos de la Iberia y los hijos de Colombia se abrazan como hermanos.

Venciendo este gran paso la distancia que nos separa, ningún placer es más lisonjero que felicitarnos el día de la conciliación. Saludando a V.S.I. anticipo presentarle este sentimiento sincero y la efusión franca de mi corazón, como el mejor garante y el más seguro testimonio de mi anhelo por la paz.

El Gobierno de Colombia ve en los Padres de la Religión los principales agentes de la tranquilidad de un pueblo católico. Sometido a las doctrinas del Evangelio el pueblo de Colombia, abre a sus pastores en la situación presente el más inmenso campo para ejercer su misión de paz y hacer la felicidad de la patria.

Las amistades entre una misma familia desiertas por la guerra fratricida; la agricultura, las ciencias, las artes abandonadas en agitaciones más espantosas; la moral santa de Jesús reclamando apóstoles que la conserven y que la extiendan y que promuevan y que logren la unión, la concordia y el completo restablecimiento de todas

las relaciones sociales, son ocupaciones bien dignas para los Prelados de la religión en Colombia.

V.S.I., que por las luces y las virtudes que le son características a su dignidad, posee un influjo poderoso entre los pueblos de su grey, está naturalmente llamado a ser en su diócesis el instrumento de las bendiciones con que el Dios de la misericordia quiere ya compensar las infinitas penalidades de los colombianos.

Confiado en la bondadosa recepción que V.S.I., ha dispensado a nuestros comisionados a Quito, benemérito Coronel Morales y en sus generosas ofertas, de que doy las más expresivas gracias, yo tengo la complaciente libertad de dirigirme a V.S.I., invitándolo por aquellos tan sagrados objetos en favor del servicio de Dios y de la República, cumpliendo así por mi parte con los votos del Gobierno de Colombia.

Al mismo tiempo aprovecho esta oportunidad para honrarme ofreciendo a V.S.I., mis respetos y mi más alta consideración asegurándome Ilmo. Sr. de V.S., Ilma., su muy humilde servidor Q.B.S.M., **Antonio José de Sucre**" (2).

Modelo de sinceridad y diplomacia en el mejor sentido, resulta la anterior misiva. Y por ella bien pudo comenzar a persuadirse Jiménez de Enciso que los jefes republicanos y sus tropas no eran ciertamente comecuras y enemigos de la religión como mentirosamente se había propalado con alguna insistencia, sino cristianos fieles y sumisos a la Iglesia y sus pastores.

La favorable impresión que el mensaje de Sucre produjo indudablemente en el ánimo del Obispo, belicosamente realista como es bien sabido, bien pudo influir e influyó seguramente en sus posteriores actuaciones y final aceptación de la libertad americana.

### III. — BOLIVAR Y JIMENEZ DE ENCISO.

#### a) **Primera carta de Bolívar.**

El 31 de enero de 1822, escribe Bolívar una importante misiva al obispo payanés.

Se trata de un documento histórico-político de sin igual trascendencia para la historia granadina y bolivariana, dada la calidad del autor y del personaje a quien iba dirigido. Vale por tanto la pena transcribirlo en su integridad:

"Jamás había pensado dirigirme a V. Ilma., pues estaba persuadido de que mi decoro sería ofendido por la respuesta que hubiera recibido; pero todo ha cambiado, V. Ilma., misma debe haber cambiado.

Cuando nuestros gobiernos republicanos, por su demasiada libertad parecían amenazar a la Iglesia y a sus ministros y aún a las leyes santas que el cielo nos ha puesto para nuestra dicha y salvación, V. Ilma., con algún género de justo temor, prefería la obediencia de un gobierno absoluto y fuer-

(2) GROOT JOSE MANUEL. *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*. IV. Biblioteca de Autores Colombianos, vol. 60. Editorial ABC. Bogotá, 1953, páginas 629-630.

te a un gobierno laxo por naturaleza y también frágil por su estructura. La revolución de España ha pesado tanto en la balanza de este equilibrio religioso, que todo el temor se ha cargado sobre la conciencia de los españoles europeos, y toda la seguridad se ha unido a la conciencia de los republicanos de América. V. Ilma. puede informarse por los recién venidos de España, cuál es el carácter antirreligioso que ha tomado aquella revolución, y yo creo que V. Ilma., debe hacernos justicia con respecto a nuestra religiosidad, con solo echar la vista sobre esa constitución que tengo el honor de dirigirle, firmada por el santo obispo de Maracaibo, cuya conciencia delicada es un testimonio irrefragable de la buena opinión que hemos debido inspirarle por nuestra conducta.

Aquel obispo, como el de Santa Marta, como el de Panamá, principal agente de su insurrección, muestra bien cuán aceptable es a la verdadera religión la profesión de nuestros principios. El Ilmo., señor Arzobispo de Lima ha dado un grande ejemplo de esa sumisión a nuestro sistema, y el Ilmo. Sr. Obispo de Puebla, tío del señor general Itúrbide, es el motor único del gran trastorno que ha sufrido Méjico. Aquel obispo era más adicto a Fernando VII que V. Ilma., mismo; él fue uno de los peores enemigos de la Constitución, mucho más aún de las insurrecciones. Pero al ver brotar del fondo del infierno un torrente de maldición y de crimen, arrollando y asolando todo en la Iglesia española, el obispo de Puebla no pudo salvar la

suya sino poniendo el mar entero entre Méjico y España. Si V. Ilma., estuviera en comunicación con el gobierno español y hubiese recibido esas fulminaciones atroces dictadas por el desenfreno de una impiedad sin límites, V. Ilma., sería otro obispo de Puebla.

Tengo el honor de dirigir a V. Ilma., dos proclamas que son el garante más cierto de mis sentimientos pacíficos y de mis intenciones liberales. Pueda V. Ilma., ver en estos documentos las leyes que me he propuesto seguir en el curso de mi conducta futura.

El Congreso de Colombia, por su sabiduría y bondad, me ha enseñado cuál es la carrera que debo seguir en mi vida pública, y yo protesto que el Congreso será aún más benéfico en la práctica que yo en mis ofertas.

Soy con la más alta consideración...  
"Bolívar" (3).

La introducción, motejada como fuerte por el Padre Leturia quien hubiera deseado "para gloria de Bolívar, no haberla tenido que transcribir", es ciertamente tal, pero muy de la hora y de la época, y en consonancia con los antecedentes políticos y beligerantes de Jiménez de Enciso, de los cuales ninguna culpa tenía el Libertador. Este, sin embargo, se encarga de dorar y atenuar su afirmación: "Todo ha cambiado, y V. Ilma., misma debe haber cambiado".

Viene en seguida la contraposición entre los gobiernos americanos y el

---

(3) LETURIA PEDRO SJ. *La acción diplomática de Bolívar ante Pío VII* (1820-1823), a la luz del Archivo Vaticano. Madrid. Razón y Fe, 1925, ps. 220-222.

español. Aquellos obedecen a la Iglesia y a sus ministros; éste ha desencadenado una revolución anticlerical verdaderamente inimaginada e injusta. Varios ejemplos de adhesión a la causa de la libertad, recuerda Bolívar al Prelado. Podían y debían ellos hacer reflexionar a su destinatario -y al parecer así acaeció- en orden a un cambio de postura y de actitud respecto de la independencia de las nuevas naciones.

La constitución de Colombia y dos proclamas que le envía, serán los mejores argumentos en pro de su ideario como gobernante de Colombia.

"Como se ve, comenta el P. Leturia, Bolívar estaba satisfecho de la táctica que tan felices resultados le había dado con el Obispo criollo de Mérida, y deseaba repetirla en el español de Popayán, nervio y sostén en buena parte de la resistencia realista, tan religiosa como popular, de los montañeses de Pasto.

Esta última idea puede hacer sospechar que la carta, al igual de la proclama a pastusos y españoles, era una estratagema del momento, un lazo tendido a la fidelidad del enemigo para facilitar la conquista, que no dejaba de presentarse difícil y espinosa.

No es esa nuestra opinión: la fe incommovible que Bolívar tenía para entonces en la independencia de Colombia era un hecho, y sobre todo su conducta posterior, consumada ya la victoria, nos convencen de que, más que en dividir y en debilitar a un enemigo poderoso y temible, pensaba, al escribir ambos documentos, en el con-

solidamiento social y religioso de la Patria en ciernes. No insistiremos, sin embargo, en ello, porque los hechos han de hablar bien pronto.

Pero por el momento, ni Jiménez era Lasso, ni los bravos pastusos pensaban doblegarse tan fácilmente como Coro y Maracaibo.

El Obispo nada contestó al Libertador, a pesar de haber recibido efectivamente su carta, y las tropas realistas se aprestaron a la defensa, confiando en las formidables posiciones de sus barrancos andinos" (4).

A los dos días de la carta anterior, tiene lugar el combate de Jenoy, fatalmente desfavorable a la causa independiente. Los comisionados para pactar el armisticio de noviembre del año anterior entre Bolívar y Morillo, llegaban en la peor oportunidad, porque los realistas de Pasto y, su comarca, nada querían saber de tratos con los enemigos del Rey. En esta ciudad, escribe Groot, "fueron tan mal recibidos de los indios al saber lo del armisticio, que los mismos jefes españoles temieron una sublevación, que sin duda la habría habido, si no hubiera sido por las persuasiones de Obispo don Salvador Jiménez, a quien respetaban y por quien se habían guiado con tanta animosidad contra los patriotas, a quienes tenían por herejes y excomulgados desde que puso el entredicho en Popayán y fulminó excomuniones, las que levantó en virtud del armisticio", (5).

(4) LETURIA, o. c., ps. 222-223.

(5) GROOT, o. c., ps. 180-181.

Comentando esta actuación del Prelado, escribe el citado P. Leturia: "Entonces fue cuando Jiménez, que seguía en el campo realista, se presentó como intermediario entre ambos contendientes: no solo venció la resistencia que los jefes oponían a dar con la obediencia a Morillo, una ventaja al enemigo, logrando que aquel mismo mes de febrero firmasen el armisticio; sino que fue la principal causa de que lo admitieran aunque a remolque, los fidelísimos y terribles pastusos: cuando éstos se resistieron y aun trataron de degollar como traidores a los españoles que habían pactado con Valdés y Sucre, se interpuso la autoridad del Prelado, y solo a su influjo sacerdotal se debieron la sumisión y quietud de aquella raza, más realista que los mismos peninsulares.

Esta conducta muestra suficientemente que la energía y aun violencia desplegadas el año anterior por el Obispo, no procedían de instintos sanguinarios ni olvido del carácter sacerdotal, sino de la convicción sincera de que mientras el Rey no cediera de sus derechos, era deber suyo el sostenerlos como Obispo. Júzguese de esta convicción como se juzgare, a la historia toca registrarla: cuando el Rey pareció avenirse a preliminares de arreglo y reconciliación, el Prelado fue el primer ministro de paz y de amor" (6).

Acierta plenamente Leturia cuando explica la anterior conducta de Jiménez de Enciso, asaz realista y militarista, pero proveniente de su carácter e ideas. No basta al historiador en estos y parecidos casos, asentar y desta-

car un hecho. Le es preciso en verdad y en justicia ubicarlos, analizarlos y explicarlos en el tiempo y en el espacio, porque el "yo soy yo y mi circunstancia" formulado por Ortega y Gasset no muchos años atrás, siempre ha tenido vigencia en los pequeños y grandes sucesos de la historia.

#### b) Pichincha.

El posterior triunfo de Pichincha, dio nueva oportunidad a Jiménez de Enciso de mostrarse conciliador y favorable a la paz, tan duramente quebrantada a lo largo de más de 10 años. El mismo, como fiel y tenaz realista, había sido víctima de la guerra, al tener que enfrentarse a los republicanos y haber de abandonar precipitadamente su sede episcopal una y varias veces.

En la acción de Bomboná, va a ser el Obispo testigo presencial de los horrores de una tan larga y cruenta lucha. Obligado a dejar a Popayán y a residenciarse en Pasto, pudo comprobar la sangrienta hecatombe en la que ambos ejércitos quedaron exhaustos, sin que ninguno pudiera en justicia arrogarse la victoria.

Bolívar, catalizador de sucesos prósperos y adversos, propone al jefe español D. Basilio García un armisticio. Este, lo acepta en principio, aunque condicionado a la posterior aprobación de su superior el Mariscal D. Melchor Aymerich. Pero los pastusos, irreductibles en su fe y amor al soberano español, nada querían saber de avenimientos con los alzados en armas con-

(6) LETURIA, o. c., ps. 216-217.

tra el Rey, a pesar de los triunfos republicanos. En la presente oportunidad, tan solo la buena y oportuna mediación del Obispo pudo hacerlos entrar en razón para evitarles a ellos y a su provincia los trágicos males de la guerra y represalias todavía más dolorosas y trágicas que las hasta entonces vividas.

Llama poderosamente la atención la visión de Bolívar. Vale recordar que un día antes de la victoria de Pichincha, escribe al Coronel D. Basilio García para proponerle una honrosa capitulación, en vista de la situación nada halagüeña del ejército español. Que así fuera y lo comprendiera bien el valiente jefe español, lo demuestra la contestación que el mismo día 23 de mayo dirige a Bolívar: "He recibido el oficio de V.E., del 23 del que rige y sobre su contenido me hallo convencido por mi parte a aceptar las proposiciones de paz que me ofrece; más bien conoce V.E., la pesada responsabilidad que sobre mí cargaría por tener un General cual es el Sr. Aymenrich con quien me debo entender. Yo estoy pronto a convenir con sus ideas como llevo manifestado, pero si V.E., tuviese por conveniente mandar un oficial de su Ejército para que en unión de otro mío pasen cerca de S. E., el General en Jefe quedaría y salvo de la responsabilidad que justamente se me haría si desde luego quedase ratificado el convenio, y también quedaría libre de vindicaciones que contra mi conducta se habrían de proferir. Yo estoy dispuesto, repito, a aceptar la capitulación que me ha pro-

puesto. Dios guarde a V.E., muchos años. Pasto, 23 de mayo de 1822. Excelentísimo señor. Basilio García" (7).

La noticia de este ofrecimiento, mejor, el ofrecimiento mismo, llega a manos de García en los precisos momentos en que los derrotados españoles en Pichincha le llevaban la infausta nueva de la derrota del ejército español, y de la capitulación y entrega de la ciudad el día 25 de mayo, hecho que lo movió aún más a aceptar la capitulación que se le ofrecía. Pero una vez más, el pueblo de Pasto se sublevó al saber la posibilidad de capitulación por parte de los jefes españoles, circunstancias que ofrece nueva oportunidad a Jiménez de Enciso para constituirse como excelente mediador y el más llamado a convecer a quienes eran más realistas que los mismos peninsulares, según escribe atinadamente el P. Leturia, para que entraran en razón, cedieran y abrieran el camino hacia la paz.

"El Obispo desempeñó este cargo con el mayor interés, no obstante haber sido tan obstinado en favor de la causa realista; porque a más de hallarla desesperada, las cosas de las Cortes, los decretos dados por Fernando VII contra el estado eclesiástico, y la proclamación de principios anticatólicos por los periódicos liberales de España, le habían causado el mismo efecto que al señor Lasso, Obispo de Mérida. Parece que entonces se convenció el señor Ji-

(7) GARCIA HERRERA GUSTAVO. "Un Obispo de Historia". El Obispo de Popayán D. Salvador Jiménez de Enciso. Málaga, 1961, p. 253.

ménez de que no era la causa de la religión la que se sostenía con los españoles" (8)

El triunfo obtenido en Pichincha por los republicanos, dejaba sin base a los hispanos en la Nueva Granada. De esta manera, a los 423 años de su llegada a territorio colombiano (Alonso de Ojeda al Cabo de la Vela en 1499), el Coronel D. Basilio García abandonaba el granadino territorio, eso sí, con todos los honores del caso, como había sucedido en Quito y sucedería en Ayacucho, porque fue grande y memorable la magnanimidad de Bolívar y sus Jefes con el adversario español a partir de la capitulación de Quito.

Años antes de la consumación de la independencia americana, fue borrado de la lucha independiente el romano *vae victis*, parigual del castellano:

No hay más piedad para el vencido que una:

Y es no esperar del vencedor ninguna!

Porque en las finales acciones de armas, trascendentales para la causa de la libertad, los jefes patriotas trataron con la mayor largueza e hidalguía a sus nobilísimos adversarios, haciéndose así merecedores al aplauso y reconocimiento históricos.

Y el vencedor será más alabado cuanto más su contrario reputado (9).

Seguramente Jiménez de Enciso tuvo la oportunidad de conocer y tratar a Bolívar con ocasión de la entrega del territorio de Pasto y su provincia a las

vencedoras huestes republicanas. Podemos, adivinar que uno y otro quedaron mutua y favorablemente impresionados. Porque ni Bolívar ni Jiménez de Enciso eran lo que decían y propalaban sus gratuitos enemigos. Eran sí, dos caracteres eminentes, dos recios ejemplares humanos que, desde distintos ángulos y posiciones, defendían unas ideas y unos ideales, contrarios sí pero fácilmente armonizables, porque los últimos sucesos en la Nueva Granada y en España, daban firme pie y amplia base para ellos.

Y como ambos eran inteligentes y recios, sinceros y asequibles, bien pudo llegar, y llegó en efecto, la comprensión y la amistad.

Volviendo a la capitulación de Pasto, once fueron los puntos de tan histórico y honroso suceso. Dos de ellos, el 7º y el 11º, se refieren en su orden a la Religión Católica y al Obispo de Popayán. He aquí su texto y la respuesta dada por los negociadores patriotas: "Que no haya la más mínima alteración en cuanto a la sagrada re-

(8) GROOT, o. c., ps. 324-325.

(9) Afortunadamente las celebraciones sesquicentenarias de los últimos años, han servido para unir a España con las naciones americanas y tratar de comprender, entender y explicar la larga y dura gesta independiente. Es así, como en los Congresos II y III Internacionales de Sociedades Bolivarianas (Bogotá 1960 y Quito 1972), he tenido la satisfacción de proponer y ver aprobada una proposición de homenaje a "los jefes y soldados del ejército español que de manera brillante y gallarda luchó durante largos años y largas jornadas para conservar el dominio español en América".

ligión C.A.R., y a lo inveterado de sus costumbres.

Respuesta: **Concedido.** Glorioándose la República de Colombia de estar bajo los auspicios de la Sagrada Religión de Jesús, no cometerá jamás el impío absurdo de alterarla.

Que la persona del Ilmo. Sr. Obispo de Popayán y las de los demás eclesiásticos forasteros sean tratados con las mismas prerrogativas que se ofrecen a todos los vecinos de Pasto, respetando sus altas dignidades.

Respuesta. **Concedido.** El Gobierno y pueblo de Colombia han respetado siempre con la más profunda veneración al Ilmo. Sr. Obispo de Popayán y a todo el clero de la nación, siendo los ministros del Altísimo y los legisladores de la moral", (10).

Tales artículos dan a entender que se temían funestas alteraciones religiosas con motivo de los triunfos patriotas. Las categóricas respuestas, dieron a conocer y entender a todos, que estaban equivocados los que tal pensaban.

#### c) El Obispo escribe a Bolívar.

"Sin que se ratificaran las capitulaciones por el jefe español, el Libertador, escribe Groot, continuó su marcha hacia Pasto, con solo una columna de **Cazadores**, que fue a arriesgarse en aquel país y entre aquellas gentes mucho más que en 1819 cuando, después de la acción de Boyacá, se vino a Santafé solo con sus Edecanes desde El Común.

Estando en las inmediaciones de Pasto se le presentaron enviados por

el Obispo, el Provisor doctor don Jose María Grueso y el Secretario don Félix de Liñán y Haro, los cuales, después de rendirle sus respetos y obediencia, le presentaron un oficio del Obispo que decía: "Excelentísimo señor":

Por medio de mi Provisor, el doctor José María Grueso, y de mi Secretario, don Félix Liñán y Haro, me apresuro a rendirle a V.E., mis respetos, sumisión y obediencia. Confiando en la bondad y generosidad de V.E., y para aquietar algunos mozos indóciles de este pueblo, que sin conocer sus verdaderos intereses pudieran perturbar la paz pública, atrayendo sobre sus conciudadanos todos los horrores de la guerra, he permanecido en esta ciudad sin querer tomar ningún otro partido, lisonjeándome que V.E., no dejará de dispensarme la protección que tiene ofrecida. He sido inalterable en mis principios de fidelidad para con la nación de quien dependo, y este carácter honrado y consecuente, creo me debe hacer más recomendable ante los ojos de un verdadero guerrero y pacífico conquistador, como lo es V.E. Los franceses en España siempre hicieron más alto aprecio del hombre decidido y fiel que de cuantos débiles abandonaron las banderas de su nación para pasarse a ellos, por no perder sus comodidades.

Mi Provisor y Secretario van encargados de conversar con V.E., acerca del ceremonial con que por parte de los eclesiásticos debe ser recibido, pa-

(10) GARCIA HERRERA, o. c., ps. 254-255.

ra que en todo sea complacido y obsequiado, cual es debido a su alta representación.

Por motivos poderosos que me asisten, de conciencia y políticos, solo deseo que V.E., usando de su generosidad, me conceda la gracia de darme mi pasaporte para regresar a mi país, en donde solo apetezco vivir retirado en el rincón de un claustro, para concluir mis días con tranquilidad y reposo. Esta misma solicitud hace tiempo la tengo hecha al gobierno español, y creo que a la hora se me habrá concedido, habiéndome admitido la renuncia que tengo hecha del Obispado.

Si V.E., me concede, como espero, el pasaporte, y yo pudiese ser útil, tanto en la Corte de España como en la de Roma, para procurar los intereses de la República de Colombia, yo me honraré con la confianza que V. E., hiciere de mí, bajo la seguridad de que soy hombre de honor y de carácter para no faltar a mis promesas y hacer cuanto pueda en favor de estos pueblos, a quienes he amado desde mi juventud y los estimaré hasta mi muerte.

Deseo que V.E., reciba con benignidad los sinceros votos de mi corazón, y que mande cuanto sea de su agrado a este su más fino, humilde súbdito servidor y capellán Q. B. M. Excelentísimo señor. **Salvador**, Obispo" (11).

La anterior misiva lleva fecha del 7 de junio de 1822.

Constituye toda ella un magnífico retrato psico-moral de su autor. Corte severo, verdad y altura en los concep-

tos, varonil franqueza y desenfadado no exentos del reconocimiento y atención debidos al vencedor, a quien solicita pasaporte para reintegrarse a la patria ante cuyo rey ha renunciado a la mitra para vivir retirado y concluir sus días en tranquilidad y reposo.

Los párrafos finales, plenos de sinceridad y magnanimidad auténticamente españoles, conmueven todavía hoy, a 150 años de escritos. Porque a pesar de haber sido un luchador infatigable contra las ideas independientes, clausurada la lucha con el triunfo republicano, ofrece sus servicios ante las cortes española y romana en pro de la República de Colombia, como hombre de honor y de carácter y como agradecido justipreciador de los nuevos pueblos y naciones.

Este solo documento vale para ratificar la importancia de la personal correspondencia para historiadores y psicólogos. Ninguno, creemos, hub'era podido pensar que de los gavilanes de la pluma episcopal de Jiménez de Enciso hubiera podido brotar, en la hora quizá más solemne de su vida, tantas y tan maravillosas cláusulas, dignas ciertamente de un espíritu superior.

"La carta que antecede, comenta su biógrafo, revela toda la amargura de un luchador vencido. Ya no abrigo ilusiones de clase alguna. Su espíritu patriota se desgarró al reconocer la realidad de un hecho inevitable, la independencia de Colombia. Sus afanes sus desvelos, sus sacrificios, habiéndose do estériles y ya no serían necesarios

(11) GROOT, o. c., ps. 326-327.

más. Si con honda pena contempla el paronama cercano de una lucha perdida y una hermosa presea desgajada de la corona de España, al dirigir la vista más allá percibe el triste horizonte de la Península y comienza el proceso psíquico de la disgregación de su compleja personalidad. Ya no es combativo, ya no tiene arrestos guerrilleros; las humanas pasiones, los móviles sociales, las aspiraciones terrenales, todo se esfuma en aquellos decisivos momentos, y desengañado de todo lo mundano, cae en cuenta (viendo ese momento psicológico que todo el hombre tiene por lo menos una vez en su vida) de que la paz del espíritu, la quietud del alma, el gozo del bien y la posesión de la verdad, no es aquí donde hay que buscarla, y solo apetece la idílica aspiración de Fray Luis en la "Descansada Vida", y aún más, "vivir retirado en el rincón de un claustro" para "concluir mis días con tranquilidad y reposo", aguardando la voluntad del Señor. Ni aún apetece dignidades. No quiere ser Obispo, sólo aspira a vivir como humilde y simple servidor de Cristo" (12)

El biógrafo ha adivinado, en los anteriores párrafos, algo que ciertamente se trasluce, pero muy tenuamente, en el texto de la carta episcopal. Porque muy recio era Jiménez de Enciso para utilizar un lenguaje lloriqueante y para deshacerse en exclamaciones y sentimentalismos. Espíritus como el suyo, nada o muy poco dejan entrever de problemas personales íntimos, así sean ellos de la magnitud del que cier-

tamente pesaba sobre el batallador e insigne Obispo.

El 8 de junio a eso de las 5 de la tarde, entra triunfalmente Bolívar en la heroica ciudad de Pasto. "Su Excelencia fue conducido directamente a la iglesia, en donde lo esperaban el Obispo y clerecías; de la puerta fue conducido bajo palio, y se cantó en seguida un solemne Te Deum. Después nos retiramos al alojamiento de Su Excelencia, en donde se le hicieron muchos cumplimientos por algunos del pueblo y por la oficialidad española y pastusa, todo al modo de cada uno. Sobre todo ha habido, de remarcable, el acto de rendir don Basilio la espada y bastón con estas expresiones: "Excelentísimo señor: Esta espada y bastón que el Rey me había confiado para la defensa de sus derechos, la rindo gustoso a V.E., en virtud de nuestro convenio y como vencedor" (13).

No estará de más ciertamente, transcribir el relato pertinente de uno de los más importantes protagonistas de aquella recepción, el Coronel D. Basilio García. Oigámoslo: "A las cinco de la tarde fue la entrada de la primera columna, a cuya cabeza venía el presidente de la República, el general Valdés, los Ayudantes de S. E., el estado mayor con una pequeña escolta, y cuando reconocí ser los mismos salí a recibirlos, acompañado del jefe de estado mayor don Pantaleón Hierro y mi ayudante, y al llegar a corta dis-

(12) GARCIA HERRERA, o. c., ps. 256-257.

(13) Archivo Santander, VIII. Bogotá, 1916, p. 262.

tancia de S.E., echó pie a tierra y quitándose el sombrero, me saludó en esta forma: tengo el honor de saludar a V.S., con la mayor consideración; y en prueba de mi cariño, deme V.S., sus brazos para significar la amistad que nos va a unir. Después de habernos abrazado, tomé mi espada y bastón, y arengué a S.E., de este modo:

“Excmo., señor: Esta espada y bastón que el rey y mi nación me han concedido para defender sus derechos y los estados de la corona, los rindo a la superioridad de V.E., en vista de la transacción de guerra en que hemos convenido. A lo que me contestó S.E., en estos términos:

El Gobierno de Colombia no recibe el bastón ni la espada de un general tan valiente como don Basilio García, que se ha conducido tan dignamente con el honor y carácter de un gran militar dotado de virtudes en defender los derechos de su nación y del rey, y no debe rendirlas a nadie, sirviéndole de satisfacción ser el último que lo ha hecho en este gran mundo”.

Caballerosa y digna de los mejores tiempos medioevales, la actitud de Bolívar con D. Basilio García, al rechazar la entrega de espada y bastón que bien estaban en manos de quien harto había sabido llevarlos en nombre de España y de su Rey.

“Siguió el Libertador acompañado de García, escribe el historiador Sergio Elías Ortiz, y los altos oficiales de ambos bandos hacia la iglesia matriz donde lo esperaba el Obispo revestido de pontifical y bajo palio, acompañado del clero regular y secular. En todo el

trayecto, en dos alas, estaban tendidas las tropas de líneas para hacer los honores de ordenanza al vencedor. Al llegar a la iglesia el Obispo le dio la paz y lo incensó y luego bajo el palio continuó hasta el presbiterio donde estaba dispuesto un sillón adornado. Como acción de gracias se cantó el **Te Deum** y terminada la ceremonia, el prelado acompañó nuevamente al Libertador hasta la puerta del templo, de donde fue conducido a la casa que en la plaza mayor se le tenía destinada, y que estaba custodiada por granaderos españoles del Aragón. Dos horas más tarde empezaron a entrar las tropas republicanas a la ciudad y los paisanos que habían permanecido contemplando estas escenas, en actitud francamente hostil, se retiraron a sus casas”.

De los sentimientos francamente hostiles de los pastusos para con el Libertador, sus acompañantes y el propio Obispo realista, da fe Bolívar en carta del 9 de junio al General Santander: “Al Obispo le hicieron tiros porque aconsejaba la capitulación. El Coronel García tuvo que largarse de la ciudad huyendo de igual persecución”. Lo cual quiere decir que fue actitud valerosa y decidida por parte del jefe español y del Obispo afrontar la grave impopularidad de la capitulación (14).

(14) El historiador Dr. Sergio Elías Ortiz, trae en su obra: Agustín Agualongo y su tiempo, la siguiente exhortación de Jiménez de Enciso a los pastusos: “Valientes y fieles pastusos: El Obispo de Popayán que tan repetidas muestras os tiene dadas del amor que os profesa y de su fidelidad acendrada, se ve

d) **Bolívar responde al Obispo.**

Dos días después de su entrada a Pasto, dará respuesta Bolívar a la carta de Jiménez de Enciso. Será ella, como las del Libertador en casos parecidos, modelo de diplomacia, caballerosidad y simpatía, terriblemente comprometedora y doblegadora de la voluntad. No otra cosa merecía el antes irreductible Obispo y ahora a punto de adherir con igual firmeza y decisión a la nueva patria.

"Tengo la honra, le escribía, de contestar la muy favorecida carta de V. S.I., que, poco antes de entrar en esta ciudad anteayer tuvo la bondad de poner en mis manos, el Secretario del obispo D. Félix Liñán y Haro.

Es ciertamente con la más grande complacencia como he visto expresar a V.S.I., los sentimientos de consideración y aprecio hacia mi persona y las protestas francas y generosas con que descubre el fondo de su corazón, y el estado en que se haya su conciencia religiosa y política. No son los franceses solo los que han estimado y aún admirado a los enemigos constantes, leales y heroicos.

La Historia que enseña todas las cosas, ofrece maravillosos ejemplos de la grande veneración que han inspirado en todos los tiempos los varones fuertes que sobreponiéndose a todos los riesgos, han mantenido la dignidad de su carácter delante de los más fieros conquistadores, y aún pisando los umbrales del templo de la muerte.

Yo soy el primero, Ilmo. Sr., en tributar mi entusiasmo a todos los personajes célebres que han llenado así

su carrera hasta el término que les ha señalado la Providencia, pero yo no se si todos los hombres pueden entrar en la misma línea de conducta sobre una base diferente. El mundo es uno, la religión es otra. El heroísmo profano no es siempre el heroísmo de la virtud y de la religión. Un guerrero animoso, atrevido y temerario es el contraste más chocante con un pastor de almas. Catón y Sócrates mismos, los seres más privilegiados de la moral pagana, no pueden servir de modelo a los próceres de nuestra sagrada religión.

Por tanto, Ilmo. Sr., yo me atrevo a pensar que V.S.I., lejos de llenar el curso de su carrera religiosa en los términos de su deber, se aparta notablemente de ella, abandonando la Iglesia que el cielo le ha confiado, por causas políticas y de ningún modo conexas con la viña del Señor.

Por otra parte, Ilmo. Sr., yo quiero suponer que V.S.I., está apoyada sobre firmes y poderosas razones para dejar huérfanos a sus mansos corde-

---

obligado para disipar los temores que quizá algunos malvados e ignorantes os han infundido contra los enviados por los Gobiernos de Colombia y español para pasar a Quito a arreglar con aquel señor Presidente los tratados de suspensión de armas, a decirnos que estos emisarios vienen de buena fe, como consta en los documentos que nos han presentado; que su venida nos debe ser muy favorable y que cualquier agravio por pequeño que sea que se les hiciese a sus personas nos causarían las más fatales consecuencias; descansad en mis palabras y haced ver que sí sois valientes en la guerra, también sois generosos y urbanos con los que vienen de paz. Pasto, febrero 10 de 1821" (Bogotá, 1958, p. 390).

ros de Popayán: mas no creo que V. S.I., pueda hacerse sordo al balido de aquellas ovejas afligidas, y a la **voz del gobierno de Colombia**, que suplica a V.S.I., que sea uno de sus conductores en la carrera del cielo. V.S.I., debe pensar cuántos fieles cristianos y tiernos inocentes van a dejar de recibir el sacramento de la confirmación por falta de V.S.I.; cuántos alumnos de la santidad van a dejar de recibir el augusto carácter de ministros del Criador, porque V.S.I. *no consagra su vocación al altar y a la profesión de la sagrada verdad.*

V.S.I., sabe que los pueblos de Colombia necesitan de curadores, y que la guerra les ha privado de estos divinos auxilios por la escasez de sacerdotes. Mientras S.S., no reconozca la existencia política y religiosa de la nación colombiana, nuestra Iglesia ha menester de los Ilmos. Obispos que ahora la consuelan de esta orfandad para que llenen en parte esta mortal carencia. Sepa V.S.I., que una separación tan violenta en este hemisferio **no puede sino disminuir la universalidad de la Iglesia romana**, y que la responsabilidad de esta terrible separación recaerá muy particularmente sobre aquellos que pudiendo mantener **la unidad de la Iglesia Romana**, hayan contribuido con su conducta negativa a acelerar el mayor de los males, que es la ruina de la Iglesia y la muerte de los espíritus en la eternidad.

Yo me lisonjeo que V.S.I., considerando lo que llevo expuesto, se servirá condescender con mi ardiente solicitud, y que tendrá la bondad de

aceptar los cordiales sentimientos de veneración que le profesa su atento obediente servidor, **Bolívar**. Cuartel general de Pasto, 10 de junio de 1822" (15).

Si la carta de Jiménez de Enciso debió de impresionar fuerte y favorablemente al Libertador, también la de éste llegó al alma del Prelado, y en forma tal, que fue en definitiva la llave que abrió el alma del Prelado y lo decidió de manera magnánima e instantánea a seguir pastoreando su grey como sucesor de los Apóstoles, representante del Vicario de Cristo y Prelado de la Nueva Granada.

No necesitaba más Jiménez de Enciso para entregarse a la patria que nacía.

Desde meses atrás acongojaba su espíritu la situación de la Provincia de Popayán que constituía su apostólico gobierno. Sabía perfectamente que la lucha estaba decidida a favor de las armas patriotas y que estas nunca se emplearían contra la religión y sus ministros. Había de reconocer con dolor pero con valentía que España ya no podía sostener su imperio, minada como estaba en sus mismas bases por idearios foráneos que empezaban a proclamar ya la revolución mundial, así la Europa de aquellos tiempos hubiera de soportar regímenes extremos, a pesar de sus 1.800 años de existencia.

La carta de Bolívar resultaba una admonición y una invitación al Pre-

(15) LETURIA, o. c., ps. 227-229. Los números entre paréntesis después de las citas se refieren a páginas de esta obra.

lado y antiguo adversario, para que, recordando que no le competía a él señalar límites a la carrera en que la Providencia lo había colocado, recapacitara y ante esa misma Providencia decidiera cuanto en conciencia creyera justo y oportuno.

Y la decisión no podía ser otra, dada la rectitud y responsabilidad del malagueño ilustre.

#### e) **El Obispo de Popayán adhiere a la República.**

Apenas recibida la comunicación de Bolívar, Jiménez de Enciso toma nuevamente la pluma y escribe la siguiente corta pero histórica respuesta:

“Excmo. Sr.: Con la mayor complacencia acabo de recibir el oficio de V. E., y mi corazón se regocija al ver los sentimientos tan religiosos que animan a la República de Colombia. Me convencen las poderosas razones que V. E., tiene a bien manifestarme, para que sacrificando mis deseos de retirarme a España, prefiera los intereses de la religión a cuanto yo pudiera apetecer.

Por estas razones me sometó en todo a la voluntad de V. E., y estoy pronto a permanecer en el territorio de la República, prestándole la más sumisa obediencia, con tal de cooperar en cuanto mis fuerzas alcancen a que prospere en estos países el tesoro inestimable de la religión de Jesucristo.

Dios Nuestro Señor guarde la importante vida de V. E., muchos y dilatados años. Pasto y, junio 10 de 1822. Excmo. Sr. Salvador, Obispo de Popayán” (12).

Breve y hermoso, significativo, trascendental e histórico documento para la historiografía granadina, bolivariana y aún americana. Porque la situación religiosa era difícil y casi trágica en las colonias que fueran hispanas, en ese año de 1822.

Basten estos datos: en la antigua Capitanía General de Venezuela tan solo un Obispo existía, convertido el año anterior a la independencia: Rafael Lasso de la Vega, Obispo de Mérida. Y en el antiguo Virreinato de la Nueva Granada, uno solo asimismo, gracias a la decisión de Jiménez de Enciso de aceptar la nueva patria. En otras nuevas naciones no tendrán los libertadores igual suerte, y los obispos españoles abandonarán sus diócesis con las consiguientes gravísimas consecuencias en el orden espiritual.

En el caso de que los citados obispos hubieran emigrado a su patria, la jerarquía católica habría desaparecido, al menos temporalmente, en dichos países. Con el agravante de que no había posible manera de entablar negociaciones con la Santa Sede a causa de las presiones de Fernando VII por medio de su embajador ante el Pontífice romano, y de las reales dificultades en que éste se veía para atender a las obligaciones con todos los fieles del orbe y gobiernos americanos en particular, y no disgustar a quienes, como el soberano español, pretendían impedir e impedían de veras la comunicación con Roma de las nuevas naciones.

El hecho es que, a pesar de haber escrito Lasso de la Vega a S. S. Pío VII el 22 de octubre de 1821, y Jiménez

nez de Enciso el 19 de abril del año 1823, tan solo a los finales de 1827 fueron nombrados por la Santa Sede los arzobispos de Bogotá y Caracas y el Obispo de Antioquia. Por ello, la adhesión de Jiménez de Enciso a la República de Colombia, a sus gobernantes y a su pueblo, debe ser señalada con piedra blanca en nuestra historia civil y eclesiástica, como uno de los mayores triunfos diplomáticos de Bolívar y como una de las más grandes y mejores adquisiciones de la patria en sus primeros años.

En síntesis: las gestiones de los dos prelados republicanos de la Gran Colombia, Rafael Lasso de la Vega, de Mérida y Salvador Jiménez de Enciso, de Popayán, servirán, años adelante, para la definitiva y final unión con Roma, a través primero del nombramiento de los primeros obispos después de Boyacá, y después, años adelante, para la definitiva aprobación y reconocimiento de la independencia granadina por por parte del Papa Gregorio XVI, en octubre de 1835.

Pero volvamos al nuevo Obispo de Colombia y recordemos sus comentarios a actuaciones suyas en 1822.

En carta-relación al Papa Pío VII, anteriormente citada, importante documento asimismo para la historia de las relaciones de Colombia con la Santa Sede, después, de describir la situación de sus diócesis ya desde su arribo a ella en 1818 a causa de la guerra de independencia, comenta después de transcribir su carta del 7 de junio a Bolívar: "El Libertador se hallaba entonces en camino y no me dio

respuesta alguna. Dos días después de su entrada en la ciudad de Pasto, volví a pedir el salvoconducto y recibí el pliego oficial que también acompañó en el número 2, anunciándome además, que vendría a mi casa a hablar conmigo" (227).

El comentario a la respuesta del más grande hombre de América, es cálido, cordial y amplio: "Confieso a V. S., que al leer su comunicado, mi alma se conmovió con el recuerdo de mi grey que clama por su pastor, y resolví no abandonarla en su desolación. Consideraba además, los males que podrían suceder después de mi salida, sobre todo que el mismo jefe de la república me dijo que de mi marcha se seguiría necesariamente la disminución de la universalidad de la Iglesia Romana; más aún: la pérdida misma de la unidad con ella, haciéndome así reo ante Dios si se perdiera por mi partida. Consideraba además, que la república colombiana se hallaba ya emancipada, si no de derecho al menos de hecho por las insignes y repetidas victorias por las que dominaba ya todo el continente, excepto la población llamada Puerto Cabello.

Consideraba además, que el ilustre y piadosísimo arzobispo de Lima permaneció en su diócesis después de haber jurado obediencia a la constitución de aquella ciudad, y que los ejemplares y doctísimos obispos de Maracaibo y Panamá, se habían sometido de igual modo a la república colombiana. Consideraba finalmente que nuestra España amenaza (sic), no solo males políticos sino espirituales, que parecen

haber sobrevenido ya, a juzgar por la carta de V. S., a mi dignísimo hermano el Obispo de Maracaibo, en la que se queja V. S., de las heridas causadas a nuestra religión en ese reino.

Por todas estas razones y por otras que omito, para no ser molesto, y que no pueden ocultarse a la penetración de V. S., cuando el Excmo. Libertador se dignó visitarme y exponerme de nuevo los argumentos fortísimos que había tocado en su carta, al momento determiné volver a mi diócesis, y prestar sumisión y obediencia a la república de Colombia, para poder así emprender nuevamente los trabajos de mi ministerio apostólico" (229).

"Arregladas así las cosas, añade después de transcribir su carta-documento a Bolívar, del 10 de junio por el que aceptaba la nueva patria, me encaminé sin tardanza a mi diócesis, ayudándome el Sr. Libertador con 500 pesos, por hallarme yo sin dinero a causa de no haber percibido mis rentas durante tres años y haber contribuido con continuas donaciones a la sustentación del ejército real mientras residía en Popayán.

Llegué a mi sede el 2 de julio de 1822, y no encuentro palabras con que expresar a V. S., la consideración, el gozo, la piedad y la reverencia con que fuí recibido por mis ovejas y por todo el clero, compitiendo todos en darme muestras de cariño" (230)

Sobran comentarios a estas noticias del Prelado.

#### e) Bolívar escribe a Santander.

Nos preguntamos ahora: Y Bolívar por su parte, ¿qué pensó de la adhe-

sión de Jiménez de Enciso a la Gran Colombia?

Su gozo y satisfacción están patentes en la carta que dirigió al General Santander. Nos parece adivinar que apenas recibió la respuesta de Jiménez de Enciso, tomó la pluma para dar inmediata cuenta de tan extraordinaria nueva al Vicepresidente de la Gran Colombia. Oigámoslo: "Pasto", 10 de junio de 1822.

Mi querido general: El Obispo de Popayán se ha rendido a mis instancias, a la razón y sobre todo al bien propio y general. Es hombre de mucho talento; tiene una lógica muy militar; es locuaz y dice bien; creo que nos será útil en esta capital. Temía mucho miedo al pueblo de Popayán y del Cauca, y me pidió que lo mandase a Cuenca por algún tiempo, pero yo creí que era mejor que hiciese una visita espiritual en el Arzobispado de Bogotá, acordándome del empeño que Vd. tenía en que vieses esos pueblos un Obispo en tiempo de la República, y también porque esa Iglesia necesita de alguna cabeza que aparezca con alguna importancia en la capital, de Colombia.

Crea Vd. que no me engaño. El Obispo de Popayán nos será muy útil, porque es hombre susceptible de todo lo que se puede desear en favor de Colombia; es hombre entusiasta y capaz de predicar nuestra causa con el mismo fervor que lo hizo en favor de Fernando VII, apoyando sus opiniones con principios de derecho público de mucha fuerza. En fin, nuestro Obispo es muy buen colombiano ya.

He mandado que se le asista por todo el tránsito por cuenta del Gobierno porque él está aquí miserable. Con seis u ocho mil pesos que le pasen anualmente, estará demasiado contento, y dice que si le dan la mitad también lo estará.

Concluyo esta carta para decir a Vd. que soy el protector nato de mis conquistas y veo al Obispo de Popayán como una de ellas" (16).

Elogiosos y verídicos conceptos sobre Jiménez de Enciso, dignos de tener en cuenta por su eximia procedencia.

#### f) **Jiménez de Enciso presta el juramento.**

Faltaba tan solo un requisito legal, para que el Obispo de Popayán volviera nuevamente a su condición de tal, por obra y gracia de un patronato concedido a los Reyes de España y que el gobierno republicano recién instalado se había arrogado por manera harto inconsecuente, pues en nada dependía de los gobernantes hispanos.

Por decreto del 2 de septiembre de 1822, el Vicepresidente General Santander declara suspendidos los efectos de la resolución del Consejo General del 31 de agosto del año anterior, relativos a la declaración de vacancia de la diócesis de Popayán a causa del pensar y actuar de su Obispo. Este es restituido a aquella y podrá ejercer su jurisdicción siempre que "preste el juramento prescrito por la ley de 20 de *septiembre del año II*".

El 22 de dicho mes cumple fielmente el Prelado la anterior prescripción, a pesar de que en justicia y en dere-

cho no había dejado de ser Obispo de Popayán y su extensa diócesis. Léase el acta respectiva:

"En la ciudad de Popayán a 22 de septiembre de 1822, el Ilustrísimo Señor D. Salvador Jiménez de Enciso y Padilla, dignísimo Obispo de esta diócesis, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto del Supremo poder ejecutivo del dos del corriente, pasó a esta Sala de Gobierno, en donde estando reunidos el M. I. Ayuntamiento, los señores ministros del tesoro departamental, empleados de la Casa Moneda, el Señor Administrador principal de Correos, reverendos preladados de las comunidades, el Jefe Municipal del Estado Mayor, y oficialidad, el Sr. Teniente Asesor encargado de la intendencia del departamento, doctor Francisco Javier Cuevas, con asistencia del Sr. Cura Vicario Pedro Antonio Solís; leído que fue el citado superior decreto, manifestó a su Señoría Ilustrísima, en breve y enérgico discurso, la satisfacción y complacencia que tenía Popayán al verle restituido al seno de su Iglesia permitiéndose de su celo y amor a la República los bienes y frutos más deliciosos en el orden político y moral; a que contestó su señoría ilustrísima, con la elocuencia que le es privativa, felicitándose de hallarse al frente de unos pueblos que con su valor, heroísmo y sacrificio, han sabido conquistar su independencia y ejercer tan dignamente su soberanía; que con la sinceridad que le es característica desea su bien y prosperidad,

(16) GARCIA HERRERA, o. c., ps. 276-277.

sometiéndose voluntariamente a la Constitución y leyes que lo rigen. Inmediatamente prestó ante el Sr. Cura Vicario el juramento bajo la fórmula que prescribe el Artículo 6 del Decreto del 2 de septiembre del año undécimo, y en seguida pasaron a la Santa Iglesia Catedral, en donde se celebró una misa solemne en acción de gracias por el feliz acontecimiento.

Con lo cual se concluyó este acto y dispuso el Sr. Intendente que con copia legalizada se comunicara a V. E., y firman de que doy fe" (17).

Así, de manera espontánea y magnánima, entraba Jiménez de Enciso, para no volver a salir de ella, en los anales de la historia colombiana.

Hace hoy exactamente 150 años, que Bolívar y Jiménez de Enciso, firmaron unas cartas cuya histórica trascendencia merece una cordial recordación. Ambos generosos y magnánimos, su gesto debe ser recogido, recordado y perpetuado para lección de las presentes y pasadas generaciones.

No se ha rendido a Jiménez de Enciso en su ciudad episcopal y adoptiva, el homenaje que justamente merece como su 23º obispo y primero de la serie republicana. Y bueno y oportuno y justiciero fuera que, con base en el presente sesquicentenario, se le tributasen los honores del mármol o del bronce, porque es cimera su figura y

perpetuamente inolvidable para Popayán y para Colombia.

Son las autoridades eclesiásticas de la actual Popayán las más llamadas y obligadas a preparar el homenaje a su primer prelado republicano. Ojalá que no concluya el año del Señor de 1972 sin tributar al Ilustrísimo Sr. Doctor D. Salvador Jiménez de Enciso y Padilla, el justiciero tributo de alabanza, ojalá perennizado en sobrio y elocuente monumento, con motivo del 150º aniversario de su incorporación a la Gran Colombia.

Así lo demandan y lo exigen sus cualidades, méritos y virtudes y sus labores episcopales por más de 22 años en la antigua diócesis payanesa.

Será tal acontecimiento, la mejor oportunidad para reencontrarnos colombianos con colombianos y colombianos con españoles en la común historia y recordar con el insigne escritor, poeta e hispanista, doctor José Joaquín Casas:

Contra sí misma la constancia hispana  
en lid hercúlea se estrelló un gran día,  
La vencedora lengua castellana  
de ambos campos la sangre escandecía.  
La antigua madre se trocó en hermana,  
y honra fue, de ambas la mortal porfía.  
Unico, el sol compite con los soles:  
solo un héroe español venció a españoles.

Medellín, 10 de junio de 1972.

(17) GARCIA HERRERA, o. c., ps. 281-282.